

18 MAR 2020

BUIN,

DECRETO ALCALDÍCIO N° 825 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldício N° 2745 de fecha 06 de septiembre de 2019, se instruye Investigación Sumaria para determinar eventual responsabilidad administrativa, de los funcionarios involucrados con motivo de tramitar la denuncia de don Jaime Pérez Jerez, así como la aplicación de la normativa de la Ley General de Urbanismo, aplicable en la especie, con motivo de la construcción irregular ejecutada en el antejardín del pasaje El Tordillo N° 116, Comuna de Buin. Investigador Sumarial Pablo Gutiérrez Muñoz.

2.- La Notificación realizada a don Pablo Gutiérrez Muñoz, con fecha 28 de octubre de 2019, correspondiente al Decreto Alcaldício N° 2745/2019.

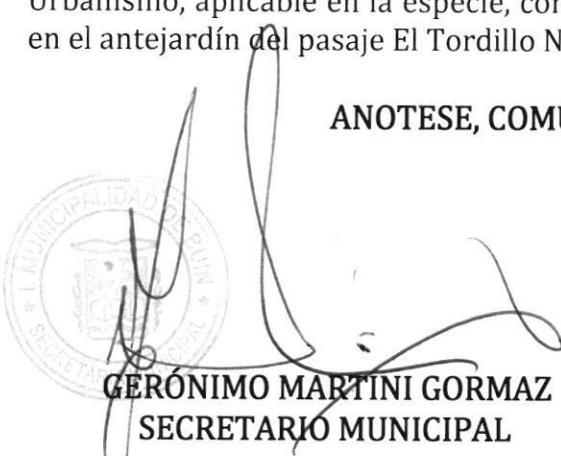
3.- El Memorándum N° 23, de fecha 11 de marzo de 2020, mediante el cual la Dirección Jurídica solicita al Sr. Alcalde la designación de con Jorge Concha Fariña, como nuevo investigador sumarial del proceso disciplinario sancionado por Decreto Alcaldício N° 2745/2019.

4.- La Resolución del Sr. Alcalde donde instruye decretar la designación de nuevo investigador sumarial.

DECRETO.

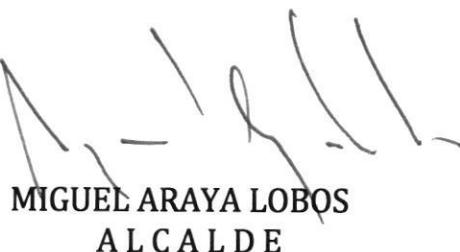
1.- Desígnese al funcionario municipal don Jorge Concha Fariña, Abogado, Suplente Grado 10 de la Escala Única Municipal, como Nuevo Investigador Sumarial para el proceso disciplinario instruido mediante Decreto Alcaldício N° 2745, de fecha 06 de septiembre de 2019, para determinar eventual responsabilidad administrativa, de los funcionarios involucrados con motivo de tramitar la denuncia de don Jaime Pérez Jerez, así como la aplicación de la normativa de la Ley General de Urbanismo, aplicable en la especie, con motivo de la construcción irregular ejecutada en el antejardín del pasaje El Tordillo N° 116, Comuna de Buin.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MAL QMG VZS mss.
DISTRIBUCIÓN:
- Copia Fiscal
- A. Jurídica
- Archivo SECMU
C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\Dº AR\Nuevo Fiscal\Denuncia Jaime Pérez Jerez Jorge Concha Fariña.doc



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE